ACTA DE JUNTA GENERAL – TIBET CONSTRUCCIONES CIA LTDA

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

En Portoviejo, a las 16:00 horas del día 10 de abril de 2018, en el domicilio social de la sociedad "TIBET CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.", ciudad de Portoviejo Provincia de Manabí, se celebra junta general de socios de acuerdo con la convocatoria recibida por cada uno de los socios, la cual se transcribe a continuación:

"Por acuerdo del consejo de administración de fecha 01 de abril del 2018, se convoca a los señores socios de 'TIBET CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. ' a la junta general que se celebrará en el domicilio de la sociedad a las 16:00 horas del próximo día 10 de ABRIL, y para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2017
2. Aprobación de la gestión social en el mismo período.
3. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
4. Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de contador de la sociedad."

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

— Tito Muñoz Moreira, titular de $200,00, que representan el 50% del capital social.

— Tito David Muñoz Erazo, titular de $100,00, que representan el 25% del capital social.

— Diana Alexandra Muñoz Erazo, titular de $100,00, que representan el 25% del capital social.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia de Tito Muñoz Moreira, actuando como secretario Ab. Tito David Muñoz Erazo, por serlo ambos del consejo de administración.

Tras informar el presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adopta por 3 de los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2017—Se acuerda por unanimidad aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio 2017 La cuenta de pérdidas y ganancias arroja un saldo de $21,383.15 Dólares de los Estados Unidos de América, aprobándose la siguiente distribución del mismo, en conformidad con la propuesta de distribución:

A reserva legal $0,00

A dividendos$21,383.15

Segundo. Aprobación de la gestión en el mismo período.—Se aprueba, también por unanimidad, la gestión del gerente general de acuerdo a informe presentado en la sala correspondiente al ejercicio 2017.

Tercero. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.—Se acuerda por unanimidad facultar solidaria e indistintamente a todos los miembros del consejo de administración para que ejecuten en todos sus extremos los acuerdos adoptados y realicen cuantas aclaraciones y subsanaciones sean necesarias para la total efectividad y cumplimiento de los mismos.

Cuarto. Ruegos y preguntas.—Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por unanimidad de los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO